



DICTAMEN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE PONTEVEDRA-VIGO-OURENSE

María Asunción Verdejo González, Secretaria del Comité de Ética de la Investigación de Pontevedra-Vigo-Ourense

CERTIFICA:

Que este Comité evaluó en su reunión del día 21/11/2023 el estudio:

Título: Ensayo clínico aleatorizado para evaluar la eficacia del programa de prevención universal del suicidio Youth Aware of Mental Health en Galicia

Versión modificación: protocolo Versión 2 de fecha 7 de noviembre de 2023

Promotor: Subdirección General de Atención Primaria. Dirección General de Asistencia Sanitaria. SERGAS

Investigador: Alejandro García Caballero

Código de Registro: 2023/227

Y que este Comité acepta de conformidad con sus procedimientos normalizados de trabajo y tomando en cuenta los requisitos éticos, metodológicos y legales exigibles a los estudios de investigación con seres humanos, sus muestras o registros, que dicha modificación sea incorporada al estudio de investigación mencionado.



Y HACE CONSTAR QUE:

1. El Comité Territorial de Ética de la Investigación de Pontevedra-Vigo-Ourense cumple tanto en su composición, como en sus procedimientos normalizados de trabajo, los requisitos legales vigentes.
2. La composición actual del Comité Territorial de Ética de la Investigación de Pontevedra – Vigo - Ourense es:
 - **Paulo Bueno Capeáns (presidente)**. Licenciado en Matemáticas. Experto en Protección de Datos.
 - **María de las Mercedes Guerra García (vicepresidenta)**. Farmacéutica de Atención Primaria.
 - **M^a Asunción Verdejo González (secretaria)**. Médica Especialista en Farmacología Clínica.
 - **Cristina Torreira Banzas (vicesecretaria)**. Médica Especialista en Análisis Clínicos.
 - **Marisol Aira Quintela**. Médica Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
 - **Luis Anibarro García**. Médico Especialista en Medicina Interna.
 - **Jorge Luis Arias Otero**. Licenciado en Físicas. Centro Tecnológico AIMEN.
 - **Ana Batalla Cebey**. Médica especialista en Dermatología y Venereología.
 - **Manuela Fernández Barreira**. Licenciada en Derecho.
 - **Adolfo Paradela Carreiro**. Farmacéutico de Atención Especializada.
 - **Eloy Sánchez Hernández**. Médico Especialista en Aparato Digestivo.
 - **Miriam Vázquez Campo**. Diplomada Universitaria de Enfermería.

Para que conste donde proceda y a petición de quien proceda.

Firmado en Vigo digitalmente.

